

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el 6 de octubre de 2023 se dio publicidad en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía al trámite de consulta previa al expediente de reconocimiento por ley de la Universidad Europea de Andalucía, habiendo permanecido abierto, en dicho Portal, el plazo para realizar aportaciones desde el 7 de octubre al 21 de octubre de 2023, constando como consulta pública previa (nodo 447664 del gestor de contenidos drupal) visible en:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/447664.html>

Asimismo, se hace constar que, en la cuenta de correo habilitada al efecto, participa.cuii@juntadeandalucia.es no se han recibido aportaciones.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FIRMADO POR	GLORIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS NOVO	23/10/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	